

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2014, de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del arrendamiento que se indica. (PD. 2987/2014).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 005.07.14.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación de arrendamiento de inmueble para uso distinto de vivienda destinado a sede de los Servicios Territoriales de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía en Huelva.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Huelva.

d) Plazo de ejecución: Dos años desde la formalización del contrato o, en su caso, desde la fecha en la que se produzca la ocupación efectiva por la Agencia del inmueble objeto del arrendamiento en las condiciones ofertadas de acuerdo con el Pliego de Prescripciones Técnicas.

e) Admisión de prórroga: Sí, el arrendamiento se prorrogará por sucesivos periodos de un año de duración, de no mediar comunicación escrita de la parte arrendadora indicándole a la parte arrendataria su voluntad de no prorrogar el contrato o de prorrogarlo por período inferior al año, con una antelación mínima de cuatro meses a la fecha del vencimiento del plazo mínimo pactado o del de la correspondiente prórroga.

d) CPV (Referencia de nomenclatura): 70310000-7.

3. Tramitación y procedimiento.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: El precio máximo de licitación por mes a pagar por el arrendamiento del inmueble objeto de la presente contratación, incluidos gastos de comunidad si los hubiese y cualquier otro gasto inherente, con exclusión del IVA, es de siete mil seiscientos cincuenta euros (7.650 €).

El presupuesto del contrato, en función de su duración y superficie estimada de 850 metros cuadrados asciende a la cantidad de ciento ochenta y tres mil seiscientos euros (183.600 €), a esta cantidad le corresponde un IVA de treinta y ocho mil quinientos cincuenta y seis euros (38.556 €) siendo el presupuesto total incluido el IVA, de doscientos veintidos mil ciento cincuenta y seis euros (222.156 €).

5. Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Oficina Jurídica y de Contratación de la Secretaría General de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.

b) Domicilio: Avenida de Hytasa, núm. 14, 41006 Sevilla.

c) Teléfono: 955 048 740.

d) Fax: 955 048 801.

e) Fecha límite de obtención de documentos: Quince días naturales a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, terminando a las 14,00 horas; si el último día fuera sábado o festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil a las 14,00 horas.

f) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliegos de licitación publicados en el Perfil de Contratante de la Agencia integrado en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, terminando a las 14,00 horas; si el último día fuera sábado o festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil a las 14,00 horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 9 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

c) Modalidad de presentación: En tres sobres cerrados, en el lugar indicado en el apartado siguiente. En el caso de enviarse por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía la remisión de la oferta, mediante télex, telegrama o fax en el mismo día.

d) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Registro Auxiliar de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

2.^a Domicilio: Avenida de Hytasa, núm. 14.

3.^a Localidad y código postal: Sevilla, 41006.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.

b) Domicilio: Avenida Hytasa, 14.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41006.

d) Fecha: La fecha de la apertura de los sobres números 2 y 3 se publicarán en la página web de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

10. Otras informaciones:

a) El examen de la documentación relativa a los requisitos previos (sobre núm. 1) se realizará el duodécimo día hábil siguiente al fin del plazo de presentación de las ofertas; si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) El resultado se publicará en la página web de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (<http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>), a fin de que las entidades afectadas conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados en el plazo que se indique.

c) El examen de las subsanaciones de la documentación administrativa y la apertura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor (sobre núm. 2) se realizará el sexto día hábil siguiente a la apertura del sobre número 1; si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

d) La apertura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas (sobre núm. 3), se realizará el décimo día hábil siguiente a la apertura del sobre núm. 2; si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta de la entidad adjudicataria.

Sevilla, 10 de octubre de 2014.- El Director-Gerente, Manuel Martínez Domene.